

4622

**RESOLUCION de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se rectifica la de fecha 10 de enero de 1975 que convoca segundas pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza vacante de la Escala Técnica de Gestión.**

Advertido error en la resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional de fecha 10 de enero de 1975, por la que se convocan segundas pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza vacante de Técnico administrativo (Jefe de Sección), publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 42, de 18 de febrero de 1975, debido a que, inadecuadamente, se designa la plaza vacante con una denominación que no se corresponde con la que figura en el expediente sobre fijación de plantillas de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, aprobado en Consejo de Ministros, por el que queda constituida la Escala de Técnicos de Gestión del Organismo, en la que se integra, entre otras, la plaza anunciada, se rectifica el mencionado error de denominación en la forma siguiente:

En el epígrafe de la resolución, donde dice: «... una plaza vacante de Técnico administrativo (Jefe de Sección)...», debe decir: «... una plaza vacante de la Escala de Técnicos de Gestión».

En el preámbulo de la Resolución, donde dice: «Vacante una plaza de Técnico administrativo (Jefe de Sección)...», debe decir: «Vacante una plaza de la Escala de Técnicos de Gestión...».

En la base 1.1, donde dice: «Se convoca una plaza de Técnico administrativo (Jefe de Sección)...», debe decir: «Se convoca una plaza de la Escala de Técnicos de Gestión...».

No habiéndose publicado, por omisión involuntaria, el programa a que se refiere la base 1.4.1 de la resolución objeto de la presente corrección, se subsana dicha omisión adjuntándose el referido programa.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 19 de febrero de 1975.—El Director general de Sanidad, Federico Bravo Morate.

#### PROGRAMA PARA LA OPOSICION DE LA ESCALA DE TECNICOS DE GESTION

1. El Estado. Evolución histórica de su concepto. Estado y sociedad.
2. Elementos constitutivos del Estado. La población, el territorio y el poder. Los fines del Estado.
3. Los poderes del Estado. El legislativo, el judicial y el ejecutivo. Diferencias entre poderes y funciones del Estado.
4. La representación política. La representación orgánica. La opinión y los grupos de presión.
5. El Estado español. Sus principios políticos. Las Leyes Fundamentales. Su significado y carácter.
6. Principales derechos y deberes reconocidos en el Fuero de los Españoles. Principales declaraciones del Fuero del Trabajo.
7. Organización del Estado español. La Jefatura del Estado. Sucesión a la Jefatura del Estado. El Consejo del Reino.
8. La función legislativa. Las Cortes Españolas. El Referéndum. El Consejo Nacional. El recurso de contrafuero.
9. La Organización judicial española: sus principales características.
10. El Gobierno. El Presidente del Gobierno. El Vicepresidente y los Ministros. El Consejo de Ministros y las Comisiones Delegadas.
11. La Administración Pública: Concepto y clases. Las funciones administrativas.
12. Organos centrales de la Administración Pública. La división ministerial española. Idea general de las funciones de los departamentos ministeriales.
13. La división territorial para la prestación de los servicios estatales. Organos periféricos de la Administración Pública. Los Gobernadores civiles. Otros organos periféricos.
14. La Administración Local. La provincia. La Diputación Provincial. Las Comisiones provinciales de Servicios Técnicos.
15. El Municipio. El Ayuntamiento. El Alcalde. Las Entidades Locales Menores. Agrupaciones Municipales Forzosas y Mancomunidades Voluntarias.
16. La Administración Institucional. Figuras que comprenden los Organismos autónomos. Servicios administrativos sin personalidad y Empresas nacionales.
17. La Administración consultiva: Características y clases. El Consejo de Estado. El Consejo Nacional. Otros organos consultivos.
18. Procedimiento administrativo. Concepto y clases. Idea general de la iniciación, desarrollo y terminación del procedimiento administrativo. Los recursos administrativos. Idea general del procedimiento contencioso-administrativo.
19. Los funcionarios públicos: Concepto. Estructura de la Función Pública española. Derechos y deberes. La Dirección General de la Función Pública y la Comisión Superior de Personal.
20. La responsabilidad de la Administración. La responsabilidad civil, penal y administrativa de los funcionarios. Régimen disciplinario. Tribunal de honor.

21. Actividades económicas de la Administración. Los Planes de Desarrollo y los Presupuestos Generales del Estado.
22. Relaciones internacionales. Participación actual de España en Organismos internacionales.
23. La Sanidad Nacional. Organización central y periférica. El Consejo Nacional de Sanidad. Luchas sanitarias.
24. Decreto-ley 13/1972, de 29 de diciembre, por el que se modifica la Administración Institucional de la Dirección General de Sanidad. La Administración Institucional de la Sanidad Nacional. Organismos en ella integrados. Disposiciones principales.
25. Servicios encomendados al Organismo. Clases de personal. Régimen económico.
26. Los Presupuestos Generales del Estado. Principios generales.
27. Los presupuestos de los Organismos autónomos. Las Intervenciones Delegadas.
28. La contabilidad en la Administración Civil del Estado. Libros y cuentas contables.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

4623

**RESOLUCION de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas mediante oposición libre para cubrir una plaza de Encargado de Servicios y Obras.**

De conformidad con lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria de 24 de octubre de 1974, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 18 de diciembre de 1974, esta Mancomunidad ha acordado publicar lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las citadas pruebas selectivas.

#### Aspirantes admitidos

- Don Antonio Abadía Coll (D. N. I. número 40.755.444).  
Don Fernando José Molina Hernández (documento nacional de identidad número 22.865.311).  
Don Antonio Sánchez Espejo (D. N. I. número 22.896.525).  
Don Mario Alcántud Cayuela (D. N. I. número 22.910.999).  
Don Ginés Hernández Sánchez (D. N. I. número 22.891.204).

#### Aspirantes excluidos

Ninguno.

Contra la presente lista provisional podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cartagena, 29 de enero de 1975.—El Ingeniero Director, Antonio Nieto Llobet.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

4624

**ORDEN de 18 de enero de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Técnica física» en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1963, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden de 8 de junio de 1974 a término («Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto de 1974), para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Técnica física», en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid, que corresponde a la situación existente el día 1 de octubre de 1970, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Ignacio Fernández Alonso.

Vocales:

Don Juan Sancho Gómez, don José Virgili Vinade, don Agustín Arévalo Medina y don Carlos Sánchez del Río, Catedrático.